	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO: PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 1 de 6

I. DATOS DEL CONTRATO

PERIODO DEL INFORME	DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	1180-2025
FECHA GENERACION DEL CONTRATO	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	MICHELLE VANESSA CASTELLANOS RODRIGUEZ
DOCUMENTO	1.004.945.130
RUBRO PRESUPUESTAL	000.2.4.5.02.08.04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CODIGO CPC : 93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	990 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2074 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	24 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN TRNASMISIBLES EGI-ETV COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°CL-140 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO Y LA E.S.E. HEQC PARA LA VIGENCIA 2025.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.


II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	VALOR	
PRORROGA	SI		NO		VIGENCIA	
MODIFICACION	FECHA				ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	CAUSA	
FECHA INICIO				FECHA FIN		

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	HOLGER A. SANTOS MALDONADO
CARGO	SUBDIRECTOR CIENTIFICO

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 2 de 6

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta EL HOSPITAL , por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por EL HOSPITAL , en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de EL HOSPITAL en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por EL CONTRATISTA y EL HOSPITAL .	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Realizar un plan de medios (200 cuñas radiales, 10 infográficas sobre la tuberculosis y 1.000 volantes, informando sobre mecanismos de transmisión, prevención, detección temprana de signos y síntomas y tratamiento oportuno.	X		



E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008


PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN: 2

Formato Informe de Supervisión

PÁGINA 3 de 6

Realizar tres (3) talleres en la zona urbana y siete (7) talleres en zona rural dirigidos a la población de zonas vulnerables y a la población de alto riesgo (enfermedades crónicas, adulto mayor) para educar sobre mecanismos de transmisión, prevención, detección y tratamiento de la tuberculosis,	X		
generando procedimientos de canalización de personas o familias que requieran atenciones individuales, que incluya acciones demostrativas, modelaje de situaciones y generando me			
Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de respiratorios en 10 lugares (barrios o zonas de riesgo (comedores del adulto mayor, lugares de hacinamiento, invasiones poblacionales, cárceles estaciones de policía, zonas de habitantes de calle , barrios priorizados, Invasiones e, población migrante etc.) tomar las muestras respectivas , canalizarlos al sistema de salud y realizar seguimiento de estos casos canalizados/ al iniciar la BAC informar a los habitantes del proceso y la enfermedad	X		
Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel en 10 lugares (barrios o zonas de riesgo (comedores del adulto mayor, lugares de hacinamiento, invasiones poblacionales, cárceles estaciones de policía, zonas de habitantes de calle, barrios priorizados, invasiones e, población migrante etc.) canalizarlos al sistema de salud y realizar seguimiento de estos casos canalizados// al iniciar la BAC informar a los habitantes del proceso y la enfermedad	X		
Realizar un plan de medios (200 cuñas radiales, 10 infográficas. 1000 volantes, sobre la enfermedad de Hansen (lepra), 1 pendón, informando sobre mecanismos de transmisión, Realizar tres (3) talleres sobre la enfermedad de Hansen en la zona urbana y siete (7)en zona rural dirigidos a la población de zonas vulnerables y a la población de alto riesgo (enfermedades crónicas, adulto mayor) para educar sobre mecanismos de transmisión, prevención, detección y tratamiento lepra , generando procedimientos de canalización de personas o familias que requieran atenciones individuales, que incluya acciones demostrativas, modelaje de situaciones y generando mensajes claverención, detección temprana de signos y síntomas y tratamiento oportuno.	X		

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 4 de 6


2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$5.000.000
2.	ADICION	\$0
3.	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$5.000.000
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	\$5.000.000
5.	TOTAL, VALOR EJECUTADO	\$5.000.000
6.	TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	\$0

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 5 de 6

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimiento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

❖ **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO


- ❖ Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- ❖ Informe de actividades (si aplica)
- ❖ Cuenta de cobro No 1 correspondiente al periodo DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
- ❖ Seguridad social noviembre No. Planilla 9494356589

7. INFORME FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 6 de 6

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

Firma: 
NOMBRE: HOLGER A. SANTOS MALDONADO
Cargo: Subdirector Científica ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares
N° Documento: 88.234.873